

ACTA DE BUENA PRO
CONTRATACION DIRECTA N°01-2024-MPC
ADQUISICIÓN DE GRATED DE JUREL EN AGUA Y SAL PARA DEL PROGRAMA DE
COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA COMEDORES 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONDESUYOS

Siendo las 11:00 horas del día 18 de abril de 2024, en la sede de la Municipalidad Provincial de Condesuyos la que suscribe Karla Alejandra Ttacca Mamani, encargada del área de logística y abastecimiento, encargada de la conducción del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA** me constituí con la finalidad de realizar la admisión de las ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **Contratación Directa N°01-2024-MPC**, se dio inicio a la apertura de ofertas de la **ADQUISICIÓN DE GRATED DE JUREL EN AGUA Y SAL PARA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA COMEDORES 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS**.

Se procede a la revisión de la documentación presentada por las empresas, verificándose que cumplen con las condiciones establecidas en las bases, y de conforme a lo dispuesto en el artículo 102º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, se otorgar la Buena Pro a la empresa **COMERCIALIZADORA DON HILARION S.A.C.**, por el importe de **S/56 519.36** (cincuenta y seis mil quinientos diecinueve con 36/100 soles).



Karla Alejandra Ttacca Mamani
Órgano Encargado de Contrataciones